



INSISTE EN REFORMA EL PODER JUDICIAL

Nosotros no imponemos nada en la SCJN: López Obrador

Postura. Señala que la ministra presidenta siempre vota en contra de su Gobierno; pero avaló la militarización

MARCO FRÁGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

La elección de Norma Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) muestra la autonomía e independencia del Poder Judicial, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque señaló que la ministra "siempre ha votado en contra" de las iniciativas de su gobierno.

Entre las votaciones en las que ha emitido postura en contra destacan asuntos como la reforma eléctrica y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Sin embargo, votó a favor del llamado acuerdo militarista, con el que se garantiza el uso del Ejército en tareas policiales hasta 2028.

Ayer, en conferencia de prensa desde Palacio Nacional el primer mandatario expuso que es un hecho histórico que por primera vez una mujer va a ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia desde 1825.

"Dos siglos casi, entonces eso es muy importante, por lo demás eligieron los ministros como establece el procedimiento, y hubo aceptación, hubo acuerdo. Se trata de un poder autónomo e independiente, como nunca había existido", señaló.

"Hay autonomía, eso no lo van a aceptar nunca nuestros adversarios, pero es la verdad, nosotros no imponemos nada en la Corte, y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido. Es único el momento que estamos viviendo, nadie puede decir que hay subordinación, como era antes, de los Poderes al Ejecutivo", agregó.

Desde el Salón Tesorería el primer mandatario insistió en que ante la "corrupción que impera" y para seguir limpiando al gobierno se debe aplicar una reforma al Poder Judicial.

Por su parte, el diputado federal Daniel Gutiérrez (Morena) la llega-



HISTÓRICO. Norma Lucía Piña es la primera mujer en presidir la Suprema Corte en el país.

Preside Piña su primera sesión de Suprema Corte

Oficialmente, ayer Norma Lucía Piña Hernández se convirtió en la primera mujer en presidir una sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Tras su elección este lunes como presidenta de la Corte, ayer fue la primera ocasión que dirigió al Pleno.

En dicha sesión se resolvió la acción de inconstitucionalidad 147/2022, en el que se rechazó la petición del Partido del Trabajo (PT) para invalidar una

porción de la reforma electoral de Coahuila, vigente desde septiembre pasado.

La nueva presidenta de la Corte lo es también del Consejo de la Judicatura Federal y representará al Poder Judicial de la Federación por un periodo de cuatro años, sin posibilidad de reelección.

Luego de tres rondas de votación, Piña Hernández obtuvo seis votos, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena logró cinco sufragios.

La ministra presidenta fue no-

minada por el expresidente Enrique Peña Nieto en 2015 y ocupa el cargo desde el 10 de diciembre de ese año.

Tras tomar protesta, señaló que su compromiso era "representar al Poder Judicial de la Federación con pasión y honestidad (...) al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento a todas las mujeres, reconozco el apoyo de la mayoría para romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal".

Con formación inicial en el magisterio y con una carrera en el Poder Judicial a cuestas de 34 años, Norma Piña se convirtió en la primera presidenta de la Corte en la historia del país. /ÁNGEL CABRERA

da de Norma Piña Hernández a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es vista con beneplácito.

"Nosotros vemos con buenos ojos la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Suprema Corte, luego de una larga carrera en el ámbito judicial y después de dos se-

manas tensas de dimes y diretes", expresó.

Consideró que al final salió adelante una propuesta que garantiza la unidad en el máximo tribunal de justicia del país.

En tanto, las diputadas federales por el Estado de México y pertenecientes al grupo parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ana Lilia Herrera y Melissa Vargas, destacaron el arribo de una mujer para presidir la SCJN.

Vargas le pidió a la presidenta de la Suprema Corte objetividad, imparcialidad y apego a la ley y que "no permita que un hombre la manipule. Usted se debe a todo un país".